

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0000015



2504

RESOLUCION No. 06.Q.IJ.

**Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía COMPAÑIA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito , el 30/junio/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04026 del 26 de Febrero del 2004;

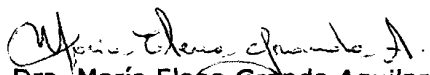
R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía COMPAÑIA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

17 JUL 2006


**Dra. María Elena Granda Aguilar
ESPECIALISTA JURIDICO**

Exp. Reserva 7094284
Nro. Trámite 1.2006.1270

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA
JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA
DEL ECUADOR.**

CERTIFICO.- Que, el día de hoy **dos de agosto del dos mil seis**, a las 11H:00, se registra la RESOLUCION No. 06Q.IJ. 2504, en la que se aprueba la CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA. LTDA, dispuesta por la Superintendencia de Compañías de Quito, en fecha 17 de julio del 2006 .-Inscripción que se registra bajo el No. 15, del tomo UNO, del libro correspondiente; y del libro del Repertorio bajo el No. 17, registro que se hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro.-

La Joya de los Sachas, a 2 de agosto del 2006

Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

